Precios de suscricion | Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios | Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.° Mahon, lunes, 21 Abril de 1890. N.° 2.636

Recuerdos de 1837

EL TIGRE DEL MAESTRAZGO

Como estos dias se ha hablado mucho en Valencia de los sucesos del plá del Pou y Silos de Burjasot ocurridos en 1837, precisamente la víspera de las fiestas de San Vicente, y se han relacionado con los últimos sucesos, estimamos de oportunidad las siguientes líneas, que recuerdan una de las páginas más tristes de la guerra civil carlo-liberal.

La sangre derramada entonces humea todavía y por eso cuando alguien imprudentemente la remueve, surge la excitacion que acalora los ánimos.

A la puerta de la casa-abadía de aquel pueblo había una escuadra de guias que montaban la guardia de honor del cabecilla.

Por el extremo de la calle se vió avanzar á un campesino que caminaba rápidamente, y al llegar junto al jefe de la guardia preguntó por el ayudante de servicio. Entraron al punto á llamarle, y apenas salió le entregó el labriego un pliego que cuidadosamente acababa de descoser del forro de la espalda de su chaqueta.

—Es urgente, mi capitan, le dijo.

—Está bien, voy al punto, espera.

Pasó el ayudante á una estancia inmediata, en la que se hallaban conversando alegremente varios jefes carlistas, un cura equiparado militarmente y otros cinco ó seis con el traje de su clase.

En todos los semblantes rebosaba el contento; la cosa no era para menos: Cabrera estaba terminando una audaz correría por una de las más ricas comarcas de España, y amen de un abundantísimo botin, compuesto de dinero, armas y excelentes caballos, sacaba de aquellos pueblos más de mil voluntarios que iban á engrosar las filas del Pretendiente.

Entró en la sala el ayudante y entregó el pliego á su general, retirándose algunos pasos.

Cabrera, que tenia organizado un excelente servicio de espionajes, confidencias y comunicaciones, y que recibia diariamente veinte ó treinta pliegos que le informaban minuciosamente de todos los movimientos de las columnas del ejército, abrió tranquilamente el sobre que le entregaba su ayudante. Rápidamente leyó el escrito, y ántes de terminarlo exclamó lleno de feroz alegría:

—¡Ah! ¡No hay que perder la ocasion! ¡No han de escaparse! A ver, ayudante, que entre el sujeto que ha traido este pliego.

Entró el campesino, que se descubrió respetuosamente, cuadrándose delante de Cabrera.

—Dime, dijo éste, ¿de dónde vienes?

—De Villamarchante.

—¿Cuántas leguas dista?

—Quince, mi general.

—¿Cuándo saliste de allí?

—Ayer tarde.

—¿Y has andado quince leguas?...

—En doce horas, mi general. Me dijo el señor vicario que era urgentísimo, que se trataba de proporcionar una victoria al ejército de la fe, y he corrido toda la noche.....

—Bien, bien.

—Caire, gritó Cabrera, dele usted una onza á este hombre. Señores, en marcha al punto. Es preciso abandonar inmediatamente la Ribera del Júcar; el servicio de su majestad nos reclama en otra parte.

Veinte minutos despues salia Cabrera del pueblo con sus fuerzas, dejando allí un batallon para que saliera unas horas más tarde custodiando en su marcha á las montañas, el producto del robo y saqueo de aquella correría.

Sin descansar un solo minuto marchó la faccion de Cabrera en direccion á Ribarroja. Se trataba de sorprender á una pequeña columna del ejército que aquella madrugada debia salir de Liria hacia Valencia para engrosar las fuerzas que se organizaban en la capital para libertar á la Ribera del saqueo de Cabrera.

Diversas veces preguntó éste á sus guias si el Turia era vadeable por más abajo; pero todos le contestaron que era necesario remontar hasta Ribarroja para cruzarle.

Esta noticia contrariaba grandemente al cabecilla, pues le hacia perder más de cuatro horas. Si el Turia hubiera sido vadeable por Cuarte ó Manises, podia haber batido de frente á la columna del ejército, mientras que así se veia obligado á batirles por retaguardia y la desventaja era enorme.

Los facciosos marcharon sin detenerse en toda la noche. Cabrera, con su escolta, marchaba á la cola de la partida recogiendo á los infantes que extenuados de fatiga no podian continuar, y montando á la grupa de la caballería á los rezagados. A la madrugada les concedió un alto de una hora, que aprovecharon para tenderse á dormir. Al poco rato, sin preceder ningun toque que pudiera revelar su presencia, puso sus gentes en pie y prosiguió su marcha. Cruzó el Turia en pleno dia; sus confidentes le anunciaron que la columna del ejército habia ya salido de Liria al mando del coronel don Mariano de los Cobos y campo á traviesa avanzó con caballería apoyado por sus batallones. Llegó á La Eliana, en donde supo que la columna se hallaba descansando en el Pla del Pou y continuó su avance por entre olivos, viñas y algarrobos.

La imprevision del coronel Cobos, que no contento con no tener avanzadas y vigías en su retaguardia, habia dispuesto que la infantería limpiara el armamento, costó la vida á muchos valientes.

Sin darles tiempo Cabrera para armar los fusiles, organizarse y resistir el ataque, se lanzó sobre ellos, acuchilló á los 35 ginetes que llevaba nuestra columna, y se desbandaron las fuerzas y escaparon dispersas hácia Valencia.

En unas cuevas en donde se extrae la tierra de fregar, dos kilometros al Noroeste de Burjasot, lograron ocultarse más de cincuenta soldados y algunos oficiales, pero el grueso de la columna cayó prisionero, y los oficiales y sargentos, por el alevoso crímen de servir en el ejército de su patria, fueron condenados por el Tigre á ser pasados por las armas.

En Burjasot juntó Cabrera sus huestes. Reunió en las afueras del pueblo á los infortunados soldados que habian caido prisioneros y los encaminó á Cantavieja, en donde el destino les reservaba dias terribles de hambre, frío y miseria, y en donde una buena parte, no pudiendo soportar el cruel trato de los defensores del altar y el trono, habian de morir de hambre y sufrimientos.

Mientras se organizaba este triste convoy, al pié mismo de los Silos se disponia algo más terrible. En un grupo, custodiados por la feroz caballería de Cabrera, se hallaban 46 jefes, oficiales, cadetes y sargentos. El Tigre del Maestrazgo, siempre sediento de sangre liberal, dispuso su fusilamiento para aquella misma tarde.

La noticia no sorprendió á ninguno de aquellos valientes; era la costumbre de Cabrera y sabian que al luchar por la causa de la libertad se jugaban la cabeza.

Los capellanes de los batallones carlistas confesaron rápidamente á aquellos héroes, y cuando el jefe encargado de hacer cumplir la voluntad de Cabrera contaba el número de las víctimas que iban á sacrificarse en aras del absolutismo, halló entre ellos á un niño de catorce años que queria compartir su suerte con la de sus jefes y compañeros.

A pesar de estar acostumbrado aquel faccioso á contemplar toda clase de crueldades, la vista de aquel muchacho le movió á compasion, y aunque la orden de Cabrera era terminante, ante la poca edad del cadete quiso hablar con Cabrera, seguro de que le indultaría, y haciendo salir al chico del monte subió con él á los Silos, en donde se hallaba el cabecilla.

En aquella recia meseta, desde donde se dominan tantas leguas de hermosa huerta y tantas de hermoso mar, *se estaba celebrando un espléndido banquete, con el cual festejaban á Cabrera y los suyos los absolutistas de Valencia y sus inmediaciones*.

Al llegar el comandante faccioso acompañado del cadete, Cabrera, de pie, se hallaba brindando por Carlos V, y sus defensores, siendo frenéticamente aplaudido por sus comensales.

—¿Se ha cumplido la sentencia, comandante?

—Todavía no, mi general.

Cabrera hizo un gesto de disgusto: seguramente le faltaba aquella noticia para terminar la fiesta.

El comandante relató á Cabrera lo ocurrido.

—Mi general, dijo el niño quitándose el morrion, perdon. ¡Por mi pobre madre se lo pido!

—¿Eres cadete?

—Sí señor, hace dos meses...

—Si quieres ser carlista te perdono.

—¿Carlista? ¡Oh! Jamás. Venga la muerte.

—Que lo fusilen.

—¡General! se atrevió á decir el muchacho.

—¿Oye usted, comandante? Que se cumpla mi orden.

Al oir aquello el cadete se irguió valientemente, y lleno de entusiasmo gritó con toda su alma:

—Morir por morir, ¡viva la libertad! ¡viva la Constitucion! y arrojando al aire su morrion se encaminó corriendo hacia el grupo de mártires que se hallaban ansiosos esperándole.

***

Cinco minutos despues, Cabrera y sus comensales, con la copa en una mano y el cigarro en la otra, pudieron contemplar, abajo en el campo, un cuadro formado por fuerzas facciosas y en el centro un grupo de oficiales y sargentos del ejército español; redoblaron los tambores, se oyó un grito de ¡viva la libertad! y sonaron tres descargas que arrancaron la existencia á cuarenta y seis valientes.

***

Toda la prensa de Epsaña y segun afirman los telegramas, tambien la de París y Londres, se ocupa de los asuntos de Valencia.

Sentimos que hayan llegado desfiguradas al extranjero las noticias de lo ocurrido aquí, por los perjuicios que pueden ocasionar al comercio.

Este será otro favor que deberemos á los amigos de D. Carlos.

En cuanto á la prensa de Madrid, sin leerla puede adivinar cualquiera lo que ha escrito.

Los periódicos carlistas, y al frente de ellos «El Correo Español», agotan todo género de insultos é insolencias contra los liberales valencianos, á los que se llama asesinos, incendiarios, salvajes, presidiarios, etc. etc.

Uno de esos papeluchos lleva la mentira hasta decir que las turbas iban armadas con puñales.

Por supuesto, que se callan á fuer de católicos verídicos lo de los tiros disparados desde el interior del Casino Tradicionalista.

No hemos de contestar por propio decoro á estas atrocidades; pero por honra de Valencia hemos de asegurar que, á pesar de la libertad que gozaron durante algunas horas los exaltados, no se cometió robo alguno ni se maltrató de obra á ningun carlista.

La prensa conservadora hace política la cuestion y ataca al gobierno, acusándole de dejar desamparada la seguridad personal.

Los demás periódicos se limitan á publicar la crónica de los hechos.

***

«La Correspondencia de Valencia» dice lo siguiente:

«No es cierto que los individuos de la Compañía de Jesús estén bajo el protectorado del gobierno de Inglaterra, como se ha supuesto.

Lo único que hay de cierto es que los edificios **que se dice pertenecer á los jesuítas son de un súbdito inglés, ó figuran**, por lo menos, á nombre de éste.»

Ese *figuran por lo menos* vale un potosí.

Es muy posible que si algun padre jesuíta lee las anteriores líneas, envie hoy al colega copia de aquellos célebres versos que dicen:

«Camprodon, me has dado un palo
con ese discurso ameno:
yo te traje de hombre bueno
y me has salida hombre malo.»

***

La tranquilidad es completísima y no hay temor alguno de que se produzcan perturbaciones de ningun género, motivo por el cual insistimos en rogar al capitán general que levante el estado de guerra, que es estado excepcional, y esto no porque nos pese la autoridad de persona tan prudente como el Sr. Azcárraga, sino porque mientras no volvamos á la normalidad seguirán creyendo en España y en el extranjero que aquí existen peligros.

El Sr. Azcárraga sabe que el dinero es muy cobarde y que se esconde al menor asomo de mohina.

Y ya que tenemos la pluma en la mano, hemos de rectificar un concepto que equivocadamente dice «Las Provincias.»

Lo que nosotros hemos censurado es que se acordara esta medida cuando ya había terminado el conflicto, y podemos afirmar que aunque no se hubiera decretado el estado de guerra, no se hubiera reproducido la perturbacion, puesto que acabó con el incennio acaecido algunas horas antes de hacerse público el acuerdo de las autoridades.

Cuando se publicó el bando todo estaba ya como una balsa de aceite.

Otra cosa hubiera sido si el gobernador á las tres de la tarde hubiera resignado el mando.

En este caso es muy posible que no hubiera sucedido lo del Casino Tradicionalista y residencia de los jesuítas, cosa que nos hubiera complacido.

En resúmen: que entendemos que lo

que á las tres de la tarde pudo ser provechoso, resultó inútil á las doce de la noche.

(El Mercantil Valenciano).

Los conservadores
portugueses

La eleccion de cuatro diputados republicanos ha puesto espanto en el ánimo del gobierno portugues. Como si la presencia de esa exigua minoria en la Cámara fuera el anuncio de un temeroso peligro, el gabinete comienza á defenderse con medidas de precaucion, publicando en el «Diario oficial» decretos y más decretos regulando el derecho de asociacion y reunion, reglamentando los espectáculos públicos y limitando la absoluta libertad de que ha gozado hasta ahora la prensa.

Ya se sabe lo que quieren decir los gobiernos conservadores con las palabras regular y reglamentar. Por lo comun las invocan para distrazar su pensamiento y para justificar actos no siempre ajustados al espíritu de la ley.

La reglamentacion de un derecho autorizado por la Constitucion y sancionado por la práctica suele ser en la mayor parte de los casos un torniquete del cual se valen los gobiernos para violentar las manifestaciones de la opinion.

Las instituciones políticas han sido en Portugal hasta el dia de ayer liberales: el derecho de reunion y de asociacion estaba garantizado por las leyes, y la prensa tenia una amplitud solo igualada en los países más democráticos de la tierra. En punto á libertades públicas, nuestros vecinos las gozaban todas ó casi todas.

En opinion de los hombres políticos portugueses más esclarecidos, hasta la de aquellos que pertenecen á las escuelas radicales, la dinastia de Braganza se asentaba sobre sólidos cimientos. ¿Qué clase de riesgos tenia que afrontar la institucion real en una nacion donde el monarca no ponia cortapisa al ejercicio de ningun derecho?

Los republicanos, aunque muchos en número, apenas si habian llegado á constituir un partido. Figuraban entre ellos hombres eminentes como Latino Coelho, Elias Garcia y Manuel d' Arriaga. Ni sus campañas en la prensa ni sus discursos en los meetings habian logrado mover hondamente la opinion.

Sus clamores no alcanzaban más allá del círculo de sus amigos y correligionarios. La masa del pueblo, ya que no en las grandes ciudades, en los campos, bien hallada con la paz, con el orden y con la libertad, reconocida por las leyes y respetada por las costumbres, se encogia de hombros cuando los apóstoles del radicalismo predicaban la necesidad de acabar con las instituciones históricas.

¿Para qué hemos de hacer una revolucion si lo que la revolucion nos puede dar lo tenemos ya conquistado? Esta era en sustancia la respuesta del pueblo portugués á los artículos de los periódicos y á los discursos de los oradores.

El partido progresista y el partido regenerador, que alternaban en el poder, se diferenciaban en bien poca cosa: ambos respetaban por igual la Constitucion y los derechos concedidos por las leyes á los ciudadanos. Desde los tiempos del mariscal Saldanha, Portugal era, si no un modelo, un ejemplo vivo de naciones que saben hermanar el culto á lo tradicional con el respeto á las ideas progresivas.

¿Qué acontecimientos han ocurrido en aquel pueblo para que el gabinete conservador reniege de su historia y se aperciba á la defensa con medidas como las que acaba de publicar el «Diario oficial»?

Si los republicanos buscaran aliados, no los hubieran encontrado mejores y más eficaces. Cuatro diputados de mucho mérito y muy elocuentes en una Cámara compuesta de 171 miembros constituyen una fuerza escasa para poner en peligro la situacion. Pero estos cuatro diputados, perseguidos en sus ideas, serán la base de un partido fuerte.

Lo que no han logrado los republicanos con treinta años de predicaciones lo ha logrado en un día el gobierno conservador con sus decretos.

Hasta ayer eran débiles y estaban desorganizados los enemigos del trono. Desde hoy la monarquía ha de contar con adversarios temibles, y es de temer un inminente fracaso.

La enseñanza es instructiva, y harán bien en aprovecharla aquellos á quienes interesa.

Gran ejemplo el que ofrecen los conservadores españoles haciendo coro al periódico revolucionario «El País», y el que nos dan los revolucionarios portugueses tomando bríos bajo la torpe persecucion de Serpa Pimental, el Cánovas de por allá.

Otra cuestion colonial

La política colonial africana es fecunda en sorpresas. Después de haber gastado Inglaterra algunos millones en rescatar á Emin Bajá, y despues de haber expuesto su vida el heroico viajero Stanley realizando una de las proezas más memorables que se registran en la historia de las expediciones hechas á traves del continente negro, nos encontramos ahora con que el personaje rescatado olvida los beneficios recibidos, y envía noramala á sus libertadores.

Emin Bajá, ó para llamarlo por su nombre verdadero, el doctor Schenitzer, se ha puesto al servicio de su patria, Alemania, y de acuerdo con el gobierno de Berlin, va á emprender tierra adentro una campaña hasta llegar á la region de los grandes Lagos.

Inútil es encarecer la importancia de esta expedicion; si se lleva á cabo felizmente, Alemania destruirá los proyectos que acariciaba Inglaterra de constituir un vasto imperio africano cuyos límites fuesen por el Sud el cabo de Buena Esperanza, y por el Norte el Delta del Nilo.

Veamos cómo se expresan los periódicos ingleses al comentar este inesperado hecho:

El «Times» aconseja á la Compañía británica del Africa Oriental que se anticipe á los manejos de Emin y que tome posesion del Uganda para cortar las comunicaciones entre los territorios alemanes situados al Sud de Victoria Nyanza y las provincias ecuatoriales del Nilo superior. El diario de la City sostiene que es necesario proceder con prontitud y con energía, aun cuando sea preciso afrontar un grave conflicto contra los rivales que disputan aquellas feraces comarcas de Africa.

El «Daily News» se pregunta si las compañías mercantiles son soberanas y si pueden, sin autorizacion de los gobiernos, nombrar jefes y organizar expediciones que atenten contra los derechos de otros países.

El «Standard» expresa su disgusto dejando entrever que la conducta de Emin puede dar origen á serios contratiempos. Los demás periódicos de Lóndres se han colocado en igual ó semejante actitud.

Hace muy pocos dias publicaba el «Times» un telegrama de Zanzibar que decía así: «Acabamos de ser testigos de un hecho sin precedentes que ha conmovido á toda la poblacion y que ha causado gran efecto hasta en los impasibles árabes. Al caer de la tarde varios individuos han recorrido las calles distribuyendo una proclama, impresa en caracteres europeos y árabes, firmada por Emin y dirigida á la poblacion indígena.

«En esta proclama Emin rechaza toda solidaridad con Stanley y con los ingleses en el arreglo intentado por el primero en Tippo-Tib ante los tribunales consulares británicos. Semejante conducta da la medida del resentimiento de Emin contra Stanley y del respeto que le merecen las negociaciones pactadas.»

El coronel de Winton, director del comité formado en Inglaterra para el rescate de Emin, y ex gobernador del Congo, cree que el proceder de este personaje le enajenará las simpatías de todo el mundo civilizado. «Emin, añadió de Winton hablando con un periodista, pretende que jamás ha pedido socorro. Pero yo tengo cartas suyas en donde nos rogó que fuéramos en su auxilio, ya que el gobierno aleman se hacía el sordo ante sus repetidas súplicas. En una de sus cartas decía textualmente Emin: «No me dejéis morir como á Gordon.»

En Alemania han causado excelente impresion las noticias de Zanzíbar, y los amigos de las expansiones coloniales sueñan ya con un poderoso imperio africano que eclipse por su grandeza á las colonias mas ricas de la Gran Bretaña.

Ni las hazañas ni la ingratitud del explorador aleman tendrian importancia de ningún género, ni merecerían los honores de ser comentadas, si no se viese detrás de ellas la mano del gobierno de Berlin.

¿Pretende el emperador lanzarse á arriesgadas aventuras, aun á costa de indisponerse con Inglaterra? ¿Son estos los primeros síntomas de la política personal del monarca en los asuntos que se relacionan con las colonias?

La Gran Bretaña corre el peligro de ver mermada su influencia en el Africa Oriental si deja el paso franco á sus rivales.

Con menos motivo dirigió un *ultimatum* á Portugal y provocó un doloroso conflicto, del cual se sienten todavía los efectos.

Por ir Serpa Pinto á Nyassa, amenazó á nuestros vecinos con el empleo de la fuerza. Veremos qué resolucion toma cuando Emin Bajá entre en campaña dirigiéndose al Nyanza.

El caso es idéntico. Inglaterra hizo valer sus pretendidos derechos contra Portugal invocando la razon de que sus hijos habian descubierto el Nyassaland. La misma argumentacion puede usar ahora contra Alemania. El descubrimiento del lago Victoria Nyanza se debe á exploradores y viajeros británicos.

Sólo existe una diferencia, que hará modificar las energías desplegadas poco há por el gobierno de Londres. Los portugueses eran débiles enemigos á quienes se vence con facilidad; los alemanes son adversarios poderosos á quienes no se arredra con un *ultimatum*.

Todos los periódicos de Europa extrañaron que el gobierno de Berlin no manifestara opinion alguna, ni siquiera en sus órganos oficiosos, cuando estalló el conflicto angloportugues y cuando nuestros vecinos invocaban el respeto que se debe á los tratados existentes.

Aquel obstinado silencio se explica ahora; la cancilleria no dijo palabra porque quizá entonces preparaba en reserva el paso que los súbditos del imperio acaban de dar.

Tiene Inglaterra una ventaja sobre sus competidores. Emin no es de la fibra de los Gordons y los Stanley ni de la raza de exploradores que se señalan por sus proezas.

(El Globo.)

MAHON

Ha regresado á Palma procedente de Pollensa el ingeniero civil, jefe de la provincia, don Eusebio Estada, á cuya villa se dirigió con el objeto de ver los medios para derribar una roca que es considerada por aquellos vecinos como causa de la pérdida de las cosechas que periódicamente se vienen sufriendo.

—

Para las doce catédras de francés vacantes en otros tantos Institutos, incluso el nuestro, se han presentado 99 opositores.

—

Hemos recibido el número 18 de «La Enseñanza Racional», revista pedagógica que se publica en Ciudadela, bajo la direccion de nuestro amigo, el inteligente profesor D. Juan Benejam.

Contiene el siguiente sumario.

Una clase amena.—La gramática por los ejemplos: Primer grado, segundo grado y tercer grado.—Ejercicios de redaccion.—La naturaleza en presencia de los niños.—Educacion religiosa, social y estética.—Descripciones poéticas: El tren espreso.—Ejercicios de aritmética: Primero, segundo y tercer grado.

—

Copiamos de «El Diario de Zaragoza» del 12:

«En el «Boletin oficial» de la provincia, anuncia el juzgado de instruccion de Pamplona la subasta, en pública licitacion, de un palo cachiporra, tasado en *dos céntimos de peseta*, y advierte á los licitadores que, para tomar parte en acto tan importantísimo y que de tan grandes intereses se trata, deberán depositar, para responder de sus ofertas y préviamente en dicho juzgado ó en la sucursal del Banco de España, el diez por ciento cuando menos de aquella suma.

Y entre los muchos y curiosos comentarios á que esto se presta, nos ocurre preguntar. ¿Cuánto importan las diligencias y anuncio de la subasta? ¿En qué valores podrá hacerse el depósito, cuyo importe no sabemos que tenga moneda que lo represente?»

—

En Barcelona se ha constituído una Sociedad para dedicarse á la fabricacion en grande escala, del calzado con suela de corcho, y al efecto se va á construir un edificio en la calle de Córcega, término de Gracia.

—

La sociedad anónima de construcciones de Turín se ha declarado definitivamente en quiebra El pasivo se eleva á libras ó pesetas 21.325.388'86. La sociedad, cuyo capital se ha agotado por completo, perece víctima del aglotaje de la venta de terrenos que en Nápoles, Roma y Milán ha producido tanto desastre financiero.

—

Está terminándose la impresion de una obra titulada *Los Codigos Españoles vigentes*, que, en un pequeño volumen, comprenderá la Constitucion, los códigos civil, de comercio y penal, y las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal vigentes en España y Ultramar. El autor de este libro es D. Joaquin Abella, Director de la reputada revista *El Consultor de los Ayuntamientos.*

—

Segun dice un periódico del Mediodía de Francia, M. Luis Comes, que vive en la calle de la Real de Perpiñan, ha encontrado en las inmediaciones de una alquería que posee en las Illas una moneda de oro de un Rey visigodo, acuñada en Narbona. Pesa 1 gr. 4/10 y lleva esta inscripcion en el anverso: ‖ I: C/I A: F. CHI LA RX. En el centro hay una cabeza de pájaro surmontada de una corona. En el reverso la siguiente inscripcion: ‖ HARBONA PIUS. En el centro cruz sobre 3 gradas entre cuatro esferas. El sitio donde se ha encontrado esta moneda es la frontera del Principado catalan, sobre Ceret, en uno de los pasos que seguian los pueblos antiguos para ir de España á Francia.

—

Desde hace algunos dias se halla en Madrid el Sr. D. Calixto Oyuela, laureado poeta y crítico muy distinguido, honra de las letras americanas.

Entre otros muchos méritos, el señor Oyuela (argentino) tiene para nosotros los españoles el de haber enaltecido el nombre de España en América.

—

El Ayuntamiento de la Córte ha otorgado ya el oportuno permiso para celebrar, con ocasion de las fiestas de Mayo, una Exposicion de perros, que organizada por una junta que preside el señor vizconde de Irueste, se inaugurará el dia de San Isidoro en los terrenos de la Casa

de fieras, enclavada en el Parque de Madrid.

—

Antes de ahora hemos dado cuenta á nuestros lectores de las medidas adoptadas en Inglaterra para retirar del curso los soberanos y medios soberanos, y en general todo el oro acuñado con anterioridad á la proclamacion de la reina Victoria.

El lunes expiró el plazo señalado para dejar fuera de circulacion dichas monedas.

El oro circulante en la Gran Bretaña se estima en 2.250 millones de pesetas, además de los 600 de la reserva del Banco de Inglaterra, riqueza metálica que da perfecta idea de la potencia comercial de aquel país, el cual ha llegado, durante el año último, á 17 1/2 millones de libras en dicha clase de metal y 11 1/10 en plata.

—

Dispuesto por la Administracion de Contribuciones de la Provincia que el miércoles 23 entregue el Agente de Contribuciones relacion de los Contribuyentes que aun no hayan satisfecho sus cuotas, á pesar de habérseles anunciado podian efectuarlo durante el 1.° y 2.° grado de apremio, participamos á todos aquellos á quienes pueda interesar de que pueden satisfacerlas en el dia de mañana, de lo contrario se les retendrá el recibo del 4.° trimestre por no haber satisfecho el 3.°

—

Se ha constituido en Nueva York una sociedad financiera que abriga el propósito de construir un túnel para hacer posible la utilizacion de una parte de la fuerza de las cataratas del Niágara.

La sociedad cuenta con 10 millones de pesetas de capital, y segun las condiciones de los contratos hechos, las obras se hallarán terminadas en 1.° de Enero de 1892.

Los ingenieros estiman la fuerza disponible en 110.000 caballos.

—

Las noticias de Italia siguen acusando quiebras y suspensiones de pagos.

Una de las casas de banca más antiguas de Roma, la de Spada Flamini, ha suspendido los pagos.

El banquero Spaghardi, de Milán, se ha suicidado.

Es raro el día que la prensa de Italia no publica noticias de esta clase.

—

La ilustrada Academia de Medicina y Cirujía de Palma acordó nombrar Académicos de número á D. Bartolomé Bordoy para la seccion de Medicina en sustitucion del difunto Sr. Gelabert, y á D. Victor Valensuela, Pbro., para la seccion de Farmacia ocupando la vacante del Sr. Barceló.

Ambos nombramientos han parecido muy acertados.

—

Relacion de los pasajeros salidos en la mañana de ayer á bordo del vapor correo «Puerto-Mahon.»

Para Alcudia

D. Antonio Villegas, Carlos Huguet, Enrigue Borrás, Erasmo Camillo, Francisco Juliá, Francisco Ruiz, José Gaspar, José Humbert, Juan Manuel Alvarez, Juana Jurado, Miguel Janer, Miguel Olives, Nicolas Gelabert, Pedro Miguel, Rafael Hernandez, Tomás Xirau.

Para Barcelona

D. Agustin Empaytaz, Andrés Stembausen, Dolores Juarez, Francisca Juarez, Francisco Tutzó, Francisco Vela, Isabel Travesí, Juan Pons, Juan Vela, Juan Planas, Juan Albert, Julio Muller, Julio Mora, José Rotger, Luis Ferrer, Lorenzo Pons Seguí, Manuel Bovet, Magin Verdaguer, María Caminada, Nicolas Ticoulat, Pedro Pallarés, Ramon Valerio Vela, un soldado, Valerio Vela. —Total 40.

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Sebastian Olives, una vaca.

Para José Sintes, 1 ternero.

Para Miguel Sbert, 1 ternero, y 1 carnero.

Para Pedro Palliser, 2 carneros.

Para Francisco Pons, 2 terneros, y 6 carneros.

—

BOLSA DE MADRID

19 de Abri 4 t.

4 por 100 interior.	75'500
4 por 100 amortizable. . . .	88'900
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'050

—

BOLSA DE BARCELONA

19 de Abril 4'20 t.

4 por 100 int.	75'550
4 por 100 ext.	77'450
4 por 100 amortizable . . .	89'000
Billetes hipotecarios Cuba. .	107'050
Banco Hispano Colonial . .	62'700
Acciones ferrocarril Francia .	56'000
Id. Norte	79'900
Id. Orense	18'900
Id. Almansa	131'500
Id. Norte	84'000
Id. Almansa	77'000
Compañía Trasatlántica . .	89'870

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 12 rs. vn.

paga alcista.

MISCELÁNEA

Los Gomosos

Entre los diferentes tipos risibles que pueden entresacarse de las diversas clases sociales, el más digno de estudio y el que más se presta tambien á la burla y chacota de sus semejantes, es el gomoso, el *dandy*, como hemos dado en llamarle ahora siguiendo la tiránica moda del extrangerismo.

Todos le conocemos, y todos por nuestra desgracia entramos en relaciones con alguno de esos señoritos de alfeñique mas bien dignos de la tierra de las odaliscas y los sultanes que de un país serio y civilizado como es el nuestro.

¡Y que no son cargantes que digamos los mocitos!

A más de otros muchos defectos, tienen el soberanamente fastidioso de la pesadez.

Se le encuentran VV. por la calle y les entretienen para pedirles su opinion acerca de si le sienta bien tal ó cual corbata ó les hace alguna arruga la levita.

Visten siempre con el último figurin, y tienen su cuarto atestado de periódicos de modas.

Entrais en su habitacion, y teneis que saliros á escape si no quereis caer asfixiados de tanto perfume y tanta pomada como hay allí.

Y guardaos muy bien de decirle que su conducta no tiene mucho de digna porque entonces habeis perdido su amistad que dicho sea de paso, vale bien poco.

***

El gomoso para serlo tal, ha de levantarse de la cama entre once y doce para sentarse á la mesa á la una despues de haberse lavado escrupulosamente desde los pies hasta la cabeza, de haberse peinado y rizado el pelo con toda la cachaza de peon asalariado y de haberse abismado media hora en su tocador de donde sale hecho una perfumería ambulante. Y aun hay muchos que se dan colorete, blanquete, se pintan las cejas y se agrandan los ojos.

Hechos ya una *monada* (según se creen ellos mismos) se lanzan á la calle y allí de sus miradas, de sus pasos estudiados, de sus movimientos ridículos, de sus saludos indefinibles y de su pedantería grotesca.

Muchos, la inmensa mayoría de ellos, llevan la cadena del relój (si le hay) colgante: un lente (uno solo) en el ojo derecho, y un junquito (que debía aplicarsele sobre las costillas) dándole vueltas entre sus enguantadas manos.

Desdeñan la compañía porque creen que yendo solos, llaman más la atencion de las pollitas en estado de merecer, y se les vé dando paseos arriba y abajo, sin dignarse apenas mirar á sus amigos, dándose aires de conquistador.

Su distintito mas marcado, es su manera de saludar. Levantan primero un poquito nada mas, su lustroso sombrero tienden luego la mano al *afortunado*, alzan el codo al tiempo de estrecharla hasta la altura del hombro y casi simultaneamente retiran un poco la pierna derecha.

Cuando veáis todo eso, decid sin temor de equivocaros «Ese es un gomoso».

***

Estos séres tontos y ridículos, por creerse el colmo de la elegancia y de la distincion, cometen la mar de atrocidades. Conozco á varios que como relamidas damiselas llevan corsé, y se rellenan las pantorrillas con algodon en rama.

Van mirándose contínuamente por si tiene alguna imperfeccion el trage, y no reparan en lo defectuoso de su espíritu que á tal extremo les lleva.

Gastan polvos, cosméticos y perfumes para acicalarse, sin que paren mientes en llenar su cerebro de cosas útiles y provechosas y no de vaciedades.

Se hacen impertinentes, inoportunos y pesados en cualquier sitio á donde concurren creyéndose por otra parte insustituibles y necesarios.

No les vereis ocupados en ninguna cosa séria y formal. Cuando se reunen dos de estos tipos, como las señoras, solo se ocupan de críticas y de modas.

Están siempre ideando darle nueva forma á la camisa, quitarle al frac lo que tiene de ridículo y claman contra las modernas corrientes igualatarias que tienden á equiparar el traje del menestral con el del aristócrata.

Sueñan continuamete con ser una especie de polo magnético á donde converjan todas las miradas y únicamente consiguen ser los bufones ó cosa así, de los círculos en donde tienen entrada.

Un grado más de tontería que tuviesen y serían el prototipo de la inutilidad y la necedad humana.

***

Y no hay manera posible de acabar con tal plaga, hoy que se ha encontrado remedio para la inmensa mayoría de ellas.

Al contrario. La plaga de los gomosos crece y se ramifica de una manera sorprendente, sin que haya nadie que pueda adivinar cuando se extinguirá esa cohorte de séres necios y estúpidos que de nada sirven, y que son una rémora para la buena marcha de la civilizacion y la cultura.

Aquí hace falta un Pasteur que encuentre el microbio de esa enfermedad y dedique todos sus afanes á encontrar el específico con que destruya ese gérmen de necedad.

Y si Pasteur ó los sabios como él no quieren perder su tiempo lastimosamente en tal ocupacion, seria de desear que á lo menos, uno de esos inventores de drogas y específicos tales como polvos insecticidas y pasta mata-ratas, haga un favor á la Humanidad entera, inventando algun nuevo producto que nos libre para siempre de los gomosos.

E. Bordés.

Album de un lector

El talento es una fiebre intermitente; no hay una mujer que se manifieste celosa por participar del malestar febril; todas quieren encontrar en sus amantes motivos para satisfacer su vanidad.

—

Esas criaturillas que pasan la vida probándose trajes ó convertidas en perchas de la moda, no saben lo que es el rendimiento de la voluntad; ellas ven y exigen del amor el placer de mandar no el de obedecer.

—

La verdadera esposa de corazon, de carne y hueso, se deja arrastrar allá donde va aquel en quien residen su vida, su fuerza, su gloria, su dicha. A los hombres superiores les son menester mujeres orientales, cuya única idea sea el estudio de sus necesidades, pues para ellos la desgracia estriba en la discordancia de sus deseos con los medios.

—

El hombre que presiente un porvenir hermoso va en su vida de miseria ¡como un inocente al suplicio sin vergüenza.

Honorato de Balzac.

—

El colmo del arte para un médico especialista:

Devolver el oido á una linterna sorda.

TELEGRAMAS DE LA
Agencia-Fabra
PARA
EL LIBERAL

Madrid 19 5-30 t.

Ha sido declarado de reemplazo el infante D. Antonio. Mañana llegara á Madrid saliendo luego para Andalucía.

En el Congreso se han hecho varias interpelaciones sobre la cuestion Benomar.

Los ministeriales niegan que exista ninguna probabilidad de próxima crisis.

Es esperado con ansiedad el discurso del Papa contra el socialismo.

Madrid 20 10-15 m.

El martes firmará el señor Capdepon dos ó tres decretos nombrando gobernadores. La combinacion irá saliendo por partes.

El Marqués de Santa Marta marchará á Paris con el objeto de conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla.

En el meeting anarquista celebrado en Valencia se han pronunciado furiosos discursos, no habiendo empero ningun desórden.

Madrid 21 10-15 m.

Al meeting de Valencia asistieron unos tres mil obreros. Se pronunciaron enérgicos y elocuentes discursos, sin que ocurriera ningun incidente desagradable.

Igualmente ha reinado el mayor órden en los meetings celebrados en Bilbao y otras provincias.

El Comandante de Marina de la Provincia de Menorca Capitan del Puerto de Mahon etc. etc.

Hace saber á los Armadores, navieros y demás á quienes pueda interesar, que por Real Orden de 18 de Marzo último se dispone que las Reales Patentes de navegacion mercantil deben estenderse en papel timbrado de veinte y cinco pesetas ó reintegrar su importe, adhiriendo en ellas un timbre movil de dicho precio, que servirá sin limitacion de tiempo, interin no haya necesidad de renovar estos documentos por inutilidad ó cancelacion, por lo cual queda modificado el punto segundo de la R. O. de 16 Enero de 1864 á tenor de lo dispuesto en el art.° 199 de la Ley del Timbre.

Mahon 18 Abril de 1890.—Emilio Hédiger.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El dia dos de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de medicinas á los enfermos pobres durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cincuenta en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al qne la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregaı án á la mesa de subasta.

Mahon á 14 de Abril de 1890.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

Modelo de Proposicion

Don....... vecino de....... segun cédula personal número....... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de medicinas á los enfermos pobres ofrece tomar á su cargo este servicio con entera sujecion á aqnellas por la oantidad de.......(en letras)....... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

Arbitrios

El dia dos de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la sabasta para el arriendo del arbitrio municipal sobre los puestos de venta en los Mercados durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro mil seiscientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicho suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipel un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 14 de Abril de 189).—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

Modelo de Proposicion

Don...... vecino de....... segun cédula personal número....... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal sobre los puestos de venta en los Mercados ofrece tomar á su cargo este servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de.,...., (en letras).,..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

Policía urbana

El dia tres de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del suministro de petroleo y aceite de oliva para el alumbrado público durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de setenta y dos céntimos de peseta cada litro de petróleo y una peseta veinte céntimos cada litro de aceite y no se admitirá ninguna proposicion que esceda de dichas sumas.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir ea la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos. adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 15 de Abril de 1890.—El Alcalde Presidente, D. Moysi.

Modelo de proposicion

Don....... vecino de...... segun cédula personal número....... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público durante el año económico de 1890 á 1891, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de....... (en letras) por cada litro de petróleo y la de....... (en letras)....... por cada litro de aceite de oliva.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

Arbitrios

El dia tres de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal de "Matadero" durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seis mil trescientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de trescientas cincuenta pesetas en métálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 15 de Abril de 1890.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

Modelo de Proposicion

Don....,.. vecino de......, segun cédula personal nnmero....... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal del Matadero durante el año económico de 1890 á 1891 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de....... (en letras)....... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

Arbitrios

El dia cinco de Mayo próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoaiales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio sobre locales de parada para carros y caballerías durante el año económico de 1890 á 1891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la caja municipal un depósito provisional de quince pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 16 de Abril de 1890. -El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

Modelo de proposicion

Don...,... vecino de....... según cédula personal número....... que acompaña enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio sobre locales de parada para carros y caballerías durante el año económico de 1890-91 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de....... (en letras)..,.... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

Beneficencia

El dia cinco de Mayo próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales per medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1890 á)891 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la snbasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrírá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 16 Abril 1890.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

Modelo de proposicion

Don..... vecino de..... segun cédnla personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1890-91 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.